En sesión celebrada el día 27 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación la política general en materia de transición energética, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Virginia Magdaleno Alegría.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 27 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Virginia Magdalena Alegría, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno la siguiente interpelación al Gobierno de Navarra

Interpelación al Gobierno de Navarra acerca de su política general sobre transición energética.

Pamplona, a 21 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Virginia Magdaleno Alegría